

# LA CONFRONTACIÓN DEL CHICANO CON EL INMIGRANTE MEXICANO

VERNON M. BRIGGS, JR.\*

## INTRODUCCIÓN

El gobernador de California, Jerry Brown, ha señalado que Estados Unidos está entrando en una nueva etapa en su evolución histórica. Se refiere a ella como una "era de límites". Las sendas del pasado no pueden ser proyectadas al futuro. Estados Unidos ya no es una nación de recursos sin límites, de fronteras sin fin y de mano de obra relativamente escasa. Ya sea que el tópico resida en el uso de la energía, conservación de los recursos, igual oportunidad de empleo, crecimiento de la población, o inmigración, los acontecimientos actuales y las tendencias futuras exigen que se corte por lo sano con el pasado. Los problemas políticos de la época actual nunca fueron siquiera concebidos por nuestros antepasados. Por tanto, no hay respuestas en el pasado para estos desafíos contemporáneos. El parámetro económico que regula la acción humana en este país ha cambiado dramáticamente y así deben cambiar las respuestas conexas de política gubernamental.

El tema de este trabajo es, desde luego, la inmigración. Ningún otro tópico palpa con más fundamento la esencia de la experiencia americana. La historia de Estados Unidos ha sido la de un pueblo heterogéneo en la búsqueda de una identidad nacional homogénea. La política de inmigración, en su papel cambiante y frecuentemente polémico, ha sido uno de los cimientos para numerosos componentes de la política gubernamental. Ha estado instrumentalmente involucrada en diversos campos del interés público, tales como política de recursos humanos, política exterior, política laboral, política agrícola y política racial. Aún así, en los últimos años la política de inmigración, por sí misma, ha estado entre las menos estudiadas de todas las medidas de política gubernamental. La necesidad impone que cese esta negligencia.

No es el propósito de este trabajo describir las presiones que han llevado

\* Profesor de Economía en la Universidad de Texas, en Austin.

esta cuestión a la cabeza de los problemas políticos.<sup>1</sup> Más bien, el objetivo es determinar la inevitable transacción que debe hacerse a medida que la nación trate de delinear una política de inmigración susceptible de ser observada. Cualesquiera acciones políticas que se emprendan, o dejen de llevarse a cabo van a ser de consecuencias económicas.

#### EL CONTEXTO DEL PROBLEMA

En la forma en que se ha desarrollado la política formal de inmigración, ha pasado a través de tres diferentes etapas: sin restricción de ninguna clase (con anterioridad a 1888); restricción cuantitativa con base en discriminación étnica (de 1888 a 1965), y restricción cuantitativa con igualdad étnica (desde 1965). Con la aparición de restricciones legales y cuantitativas vino, desde luego, el problema de la inmigración ilegal.

La Ley de Inmigración de 1965 dio fin al periodo de escandalosa discriminación que contenían o condenaban todos los anteriores estatutos sobre inmigración. Bajo la ley de 1965 la cantidad de inmigrantes legales admitidos en Estados Unidos promediaron alrededor de 400 000 personas al año (o el doble del flujo anual permitido antes de su promulgación). Aproximadamente el 65 por ciento de los inmigrantes legales ingresaron directamente a la fuerza de trabajo. Por consiguiente, la inmigración legal se ha estimado entre 12 y 15 por ciento del incremento anual en la fuerza de trabajo civil en los últimos años. Estados Unidos es hoy en día una de las naciones en el mundo, entre menos de una media docena, que todavía aceptan cantidades sustanciales de inmigrantes legales. Si bien no el único, está sin duda entre los pocos que admiten personas en forma imparcial en relación con su raza y antecedentes étnicos.

Aun así, el sistema formal de inmigración de Estados Unidos se ha vuelto una mofa. La inmigración ilegal es con mucho la principal vía de entrada. En 1976, por ejemplo, un total de 875 915 extranjeros ilegales fueron aprehendidos por el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) del Departamento de Justicia de Estados Unidos. Esta cifra representa un incremento de 500 por ciento sobre la cifra de una década antes. Sin duda, estas cifras de aprehensiones incluyen un elemento de doble contabilidad (resultante del hecho de que algunas personas son capturadas por más de una vez). Pero la inmensa mayoría de extranjeros ilegales no son capturados. Se cree que por cada persona aprehendida, cuatro o cinco no lo son. Cuan-

<sup>1</sup> Para elaboración, ver Vernon M. Briggs, Jr., *Mexican Migration and the U. S. Labor Market: A Mounting Issue for the Seventies* (Austin: Bureau of Business Research, 1975).

do la cantidad anual de inmigrantes legales se combina con estimaciones conservadoras de la cantidad anual de inmigrantes ilegales, queda de manifiesto que Estados Unidos está ante el angustioso problema de recibir la más grande corriente de inmigrantes en su historia.

#### EL PROBLEMA POLÍTICO

Además de la presión de “atracción” y “expulsión” que ha conducido a lo que el vicepresidente Walter Mondale ha llamado correctamente “una gran hemorragia” de nuestras fronteras, mucho del problema emana del hecho de que nuestras leyes de inmigración actuales son esencialmente inejecutables. No existen sanciones contra los patronos por contratar extranjeros ilegales; existe poco riesgo de sanciones que sean impuestas a un extranjero ilegal si él, o ella, es aprehendido, desde el momento en que al 95 por ciento de todos los extranjeros aprehendidos les es dada una salida voluntaria, y la agencia federal responsable de la puesta en vigor de los estatutos sobre inmigración tiene un personal que es minúsculo en relación con los deberes que se le han asignado (v.gr., únicamente hay 200 patrulleros fronterizos en servicio en cualquier turno de ocho horas a lo largo de las 1945 millas de la frontera Estados Unidos-México).

Dado que cualquier nación sobre la tierra tiene una política de inmigración, en las proposiciones que la administración de Carter recientemente ha hecho del conocimiento del pueblo de Estados Unidos no se cuestiona si debiéramos tener una política sino, más bien, se centran en que la ridícula política actual debe cambiarse por una política que tenga algún significado.<sup>2</sup> La simple lógica exige que la nación tenga una política que se pueda llevar a la práctica si es que va a tener una política de restricción.

#### EL PROBLEMA DE LA INMIGRACIÓN

En los últimos años, dado que el problema de la inmigración ilegal se ha desarrollado rápidamente hasta alcanzar la magnitud actual la comunidad chicana se ha visto hondamente involucrada en el debate político. En buena parte, la falta de información completa y fidedigna es responsable de la incertidumbre, desconfianza y ansiedad que este problema ha generado en la comunidad chicana. Desafortunadamente, la falta de precisión sobre el problema también ha significado que se vuelva un asunto que está

<sup>2</sup> Office of the White House, “Statement on Undocumented Aliens,” 4 de agosto de 1977 (Material mimeografiado).

en sazón para ser explotado por demagogos que sólo atienden a sus propios intereses. Buscando ventajas, ya sea personales o políticas, estos demagogos han tomado este problema con violencia. Su interés egoísta no está en clarear el ambiente, sino, más bien, en obscurecer el problema, en asfixiar cualquier debate y en arrinconar a la comunidad chicana hacia una postura conformista de singular oposición a cualesquiera esfuerzos por desarrollar una política de inmigración observable. Como resultado, es importante ahora más que nunca que la esencia de este problema sea separada de la retórica política en constante aumento, con el fin de que puedan ser identificados los verdaderos beneficios y costos.

Para empezar, nunca habrá mejores datos disponibles sobre esta cuestión. El secretario del Trabajo Marshall ha dicho que hay poca necesidad de más investigación sobre este tema.<sup>3</sup> Está en lo correcto, en el sentido de que el carácter ilegal del proceso entero impide la posibilidad de que alguna vez sepamos mucho más acerca de cuántas personas son o exactamente qué tipos de empleos tienen. Estimaciones y anécdotas son todo lo que va a estar siempre disponible. Pero éste también es el caso de la mayoría de los principales problemas sociales de hoy en día. No existe buena información sobre abastecimientos de energía, crímenes, salud y salud mental, para mencionar unos cuantos. Aún así, las decisiones tienen que ser tomadas sobre la base de la información disponible. Respecto de la inmigración ilegal, cualquier persona seriamente comprometida en el estudio del asunto está de acuerdo en que son amplias las cantidades de personas inmiscuidas y que la dirección del cambio es hacia cantidades crecientes. Hay poca diferencia conceptual en si el número de personas es de 3 millones, o de 6 millones, o 9 millones o 12 millones. Todas estas cantidades han sido citadas en varios informes o estudios. La cifra actual es irrelavante si uno conviene en que es alta y que está aumentando. Por lo tanto, enterremos de una vez por todas esta sutileza académica sobre cantidades. Es una desviación del problema real.

El problema real es el impacto económico. Yo no soy una de esas personas que cree que la economía es una ciencia exacta con leyes que son operativas universal y mecánicamente. Hay mucho campo para la manipulación humana. Por otra parte, hay una exactitud general en las leyes de oferta y demanda. Cuando se incrementa la oferta de cualquier cosa, el efecto es, o reducir el precio, o restringir la tasa de incremento del precio a la que hubiera sido en ausencia del incremento de la oferta. Simplemente no puede haber ninguna polémica sobre este punto. Es un axioma. De hecho, es precisamente por este fenómeno que la oferta de trabajo en el sudoes-

<sup>3</sup> La declaración de Marshall está en un artículo en *Los Angeles Times* (22 de febrero de 1977).

te, históricamente ha permanecido en superávit. Se han realizado esfuerzos humanos conscientes para mantener bajos los salarios, para abatir los ingresos y para mantener alejados a los sindicatos, mediante el uso de inmigrantes legales (de China, Japón, México, lo mismo que de Europa), braceros (de México), "tarjetas verdes" (de México) y actualmente extranjeros ilegales (principalmente de México, pero de ninguna manera en forma exclusiva). Los objetivos de estos esfuerzos han sido, por lo general, alcanzados. Las áreas metropolitanas más pobres de la nación se encuentran en el sur de Texas. Entre los condados rurales más pobres de los Estados Unidos hay muchos en el sudoeste, y el sindicalismo en esa región apenas si es conocido fuera de California, y aún ahí ha tenido sus problemas organizativos debido a la disponibilidad de enjambres de esquirolas espontáneos. El resultado de políticas pasadas en el sudoeste ha sido crear un excedente de trabajo a lo largo de la región. Es precisamente para dar fin a esta manipulación institucional de la oferta de trabajo, que hay la necesidad de controlar la inmigración ilegal. Es la única oportunidad para proporcionar altos niveles de salarios, de evitar la deserción de las instituciones educativas, de organizar a los trabajadores dentro de los sindicatos si así lo desean, y de dar esperanzas a los jóvenes de la región respecto de que las inversiones en capital humano sí dan fruto. Permítanme ser claro en este punto, la inmigración ilegal *no* es la única causa de las graves desventajas de la población chicana del sudoeste. Pero es sin duda un factor. Cualquier esfuerzo para mejorar las alternativas de vida de los chicanos en el sudoeste *debe incluir* un control de la inmigración ilegal. Ninguna otra cosa puede empezar a hacerse hasta que tenga lugar esa regulación.

¿Quitan empleos los extranjeros ilegales a los trabajadores ciudadanos? Desde luego que lo hacen. Toda la investigación disponible muestra que la mayor parte de los extranjeros ilegales aceptan trabajos en los que se paga el salario mínimo federal, o un salario más alto.\* La circunstancia de que la investigación reciente ha señalado que la mayor parte de los extranjeros ilegales han pagado impuestos federales y estatales sobre los ingresos, que se les deducen de sus cheques de pago, confirma el hecho de que la mayoría está trabajando para patrones que son honestos en sus operaciones. La explotación en términos de violación directa de los estatutos sobre salarios vigentes es significativa, pero es todavía la excepción y no la regla.

La sola presencia de esos extranjeros ilegales que trabajan en ocupaciones con bajos salarios asegura que estas industrias mantendrán esos bajos

\* David S. North y Marion F. Houstoun, *The Characteristics and Role of Illegal Aliens in the U. S. Labor Market: An Exploratory Study* (Washington, D. C., Linton & Company, Inc., 1976), pp. 128 y ss.

salarios y que será cada vez más difícil encontrar trabajadores ciudadanos deseosos de tomar estos trabajos. Ningún trabajador americano es apto para competir con un extranjero ilegal cuando el resultado final de la competencia depende de quién trabajará por la paga más baja y más largas horas de labores y acepta las más arbitrarias condiciones de trabajo. Por lo tanto, es obvio que la inmigración ilegal daña a *todos* los trabajadores de bajos ingresos —no nada más a los chicanos con bajos ingresos, Negros pobres, “anglos” pobres, indios pobres, portorriqueños pobres, y todos los demás adversamente afectados. Cualquiera seriamente interesado en los problemas de los pobres de la nación debe incluir como parte de cualquier política de mejores oportunidades, el fin de la inmigración ilegal.

Aparte del hecho de que el impacto que causan los extranjeros ilegales lo siente la gente pobre de *todas* las razas, es importante darse cuenta de que los extranjeros ilegales están fluyendo a Estados Unidos procedentes de casi todas las naciones del mundo. El mensaje de verano del presidente Carter sobre inmigración ilegal hace referencia a que “por lo menos 60 países son fuentes significativas de emigración.”<sup>5</sup> En un informe del Servicio de Inmigración y Naturalización de noviembre de 1976, no publicado, un desglose por nacionalidad muestra que sólo la mitad de los 6 millones de extranjeros ilegales que se cree que están en el país procede de México.<sup>6</sup> Actualmente es un problema nacional y no más un problema regional. Este asunto nunca fue puramente un problema chicano y, de hecho, lo es menos ahora que antes.

En los últimos meses ha habido un esfuerzo creciente de algunas personas por minimizar el impacto de los extranjeros ilegales en el sudoeste, sosteniendo que muchos extranjeros no tienen intención de quedarse en los Estados Unidos y que buena parte de ellos simplemente vienen a trabajar temporalmente.<sup>7</sup> Además de que hay muy poca información digna de confianza para saber si esto es correcto o no, queda el hecho de que, aun si fuera cierto, esto no minimiza su impacto. El que una altísima cantidad de extranjeros ilegales encontraran trabajo temporal en la agricultura, la construcción y los servicios, no niega el hecho de que los empleos están también temporalmente disponibles para los trabajadores ciudadanos. Por lo tanto, el impacto en estas industrias es el mismo que si los extranjeros permanecieran en los Estados Unidos por todo el año.

<sup>5</sup> Office of the White House, *op. cit.*, p. 7.

<sup>6</sup> Información sin publicar intitulada “Distribution of Nationalities of Total and Employed Illegal Aliens by I. N. S. Records” (22 de noviembre de 1976) (material en Xerox).

<sup>7</sup> Wayne A. Cornelius, “Mexican Migration to the United States: The View from Rural Sending Communities” (Cambridge, Mass.; Massachusetts Institute of Technology, 1976), 5 (Material mimeografiado).

Un último elemento que requiere atención atañe al crecimiento de una subclase de trabajadores verdaderamente sin derechos que existe dentro de nuestra sociedad. Aun cuando sean capaces técnicamente de beneficiarse a sí mismos con muchos derechos y protecciones legales, muchos extranjeros ilegales no lo hacen. Además, ellos y los miembros de su familia han sido excluidos legalmente de buena parte de la legislación social básica de esta nación. Estas exclusiones varían del nivel federal, en que los extranjeros ilegales no gozan del Ingreso de Seguridad Suplementaria, del empleo de servicios públicos y de programas de entrenamiento de la mano de obra, a exclusiones a nivel de los estados de programas de compensación al desempleo, programas APDC y, aun en algunos casos, de la asistencia a escuelas públicas. A todos los niveles, a los extranjeros ilegales se les niega el derecho político de votar. Todos éstos son signos de creciente desagrado, por parte de la población en general, a la presencia de extranjeros ilegales dentro de nuestro medio. Es cierto que el crecimiento de una subclase de extranjeros ilegales sin derechos no beneficia, a largo plazo, a nadie. Es una bomba de tiempo. Los adultos pueden estar agradecidos por las oportunidades que se les brinda, pero es seguro que sus hijos no lo estarán.

#### CONCLUSIONES

Quizá el más grande peligro político que está latente en el asunto de los extranjeros ilegales es el hecho de que el problema está separando rápidamente a los chicanos de sus amigos tradicionales y que los está uniendo con sus enemigos de largo plazo. Existe un viejo adagio relativo a que usted puede decir el carácter de una persona por los amigos con los que se asocia. Con frecuencia, puede decirse lo mismo de los asuntos políticos. Este problema ha experimentado una aguda ruptura de alianzas históricas. Los sindicatos de este país están apoyando fuertemente una política de control de los extranjeros ilegales. Los grupos en favor de los derechos civiles de los negros y grupos asociados con otros grupos étnicos, son en privado bastante críticos de las actuales políticas. Saben que ellos y sus seguidores son seriamente afectados por la inmigración ilegal. Yo predeciría un rompimiento abierto dentro de un futuro cercano. La iglesia católica está dividida en sus opiniones al igual que los liberales en general. En realidad, los únicos grupos que más firmemente apoyan la situación prevaleciente en el terreno de la inmigración, son los granjeros, los grupos de patrones y los políticos conservadores que históricamente han combatido todo esfuerzo de la población chicana por avanzar. En verdad, esto debe decir algo sobre los méritos del asunto.

Debido a las dimensiones del problema y a la naturaleza *sub rosa* de la

entrada y existencia de los extranjeros ilegales, no es sorprendente que la administración de Carter haya propuesto hacer que las leyes de inmigración de nuestra nación sean ejecutables. Personalmente, pienso que las propuestas debieron haber sido más fuertes respecto a las cuestiones de identificación. De acuerdo con las propuestas actuales las escapatorias con relación a las sanciones en contra de los patrones son tan grandes, que resulta dudoso que el plan propuesto pueda tener algún impacto significativo sobre el problema. Si uno va a actuar, debe hacerlo efectivamente y en forma completa. Las propuestas pendientes prometen no ser ni lo uno ni lo otro.

Aparte del hecho de que la comunidad chicana se beneficiará grandemente de una política de inmigración efectiva, es importante que la comunidad chicana no se aisle a sí misma de otros grupos de nuestra sociedad que están dedicados a la realización de una sociedad de trabajadores plenamente empleados y a terminar con la pobreza y la desventaja económica.

También es vital que el sistema de inmigración legal de esta nación no se ponga en peligro por las reacciones al problema de los extranjeros ilegales. Actualmente el sistema de inmigración legal es más liberal y más imparcial que el de cualquier nación en el mundo. Los actuales esfuerzos legales son simplemente concebidos para hacer que las leyes sean observadas, y no son una amenaza para ningún ciudadano.

Traducido por YOLANDA MEYER